

Nota de último minuto N° 001

EXPERTOS INTERNACIONALES EN RIESGO TECNOLÓGICO CONOCIERON MÁS SOBRE LA LEY 1523 DE 2012

Durante el segundo día de la semana de intercambio de experiencias internacionales en análisis de riesgo accidental y vulnerabilidad asociada al transporte de hidrocarburos, se generó un espacio en el cual la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres –UNGRD- y la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos tuvieron la oportunidad de compartir con los expertos internacionales la experiencia desarrollada en Colombia, la normatividad y estructura de las entidades existentes en torno a la Gestión del Riesgo.

Así mismo, la actividad fomentó el intercambio de conocimientos en torno a las metodologías existentes en diferentes países los marcos legales y las posibilidades de fortalecimiento de guías, metodologías y parámetros existentes en el país.

Mañana seguirán compartiendo experiencias y dando a conocer los avances que a nivel internacional se siguen generando en torno al riesgo tecnológico.